Declaración Yetara Uai

V Encuentro Latinoamericano de Gobiernos Locales en Territorios Indígenas

Cartagena de Indias, Colombia,

2, 3 y 4 de octubre de 2013

"Desde nuestros territorios compartimos Yetara Uai – el aliento vital de la autoridad – para convivir y garantizar la vida en Abya Yala"

Los Pueblos y Naciones Indígenas Originarias de Abya Yala, Sostenidos por el conocimiento y la autoridad ancestral de nuestras ancianas y ancianos, mayores, sabedores y sabedoras, quienes conservan la fuerza vital de las semillas y el manejo territorial para garantizar la vida en el mundo, Orientados por Yetara Uai – PALABRA SAGRADA– CONSEJO surgido en el origen mismo de la vida para el buen gobierno del territorio, Comprometidos con salvaguardar la vida, los derechos de la madre tierra, la autoridad indígena originaria, como gobierno local con autonomía y libre determinación para vivir bien en Abya Yala, realizamos el V Encuentro Latinoamericano de Gobiernos Locales en Territorios Indígenas, donde se analizó y reflexionó sobre la construcción e implementación de políticas públicas con enfoque de derecho y pertinencia cultural en los diferentes Estados, por tanto

CONSIDERANDO

1. Que desde el año 2007, con encuentros realizados en Ecuador, Guatemala, Paraguay, Bolivia y Colombia, hemos fortalecido nuestros procesos organizativos propios, mostrando a los Estados y al mundo la capacidad para ejercer el autogobierno y la libre determinación en nuestros territorios;
2. Que, seguimos protegiendo la integridad de la madre tierra y los territorios de nuestros hijos y nietos basados en el conocimiento y la espiritualidad propia de cada pueblo, para VIVIR BIEN en Abya Yala;
3. Las mujeres indígenas, dadoras de vida, garantizamos la pervivencia de nuestros pueblos, a partir de los valores y conocimientos ancestrales, como parte fundamental en la lucha para el ejercicio y defensa de nuestros derechos,
4. Reafirmamos que la tierra es nuestra Madre, por lo tanto no tiene precio, no se vende ni se compra; es de uso colectivo y parte fundamental del sostenimiento de la humanidad,

Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC-
Tele Fax (091) 3363954 / www.opiac.org.co
Carrera 8 N° 19 – 34/Oficina 405. Bogotá D.C
opiac@opiac.org.co – opiac2010@gmail.com

5. Nuestras formas de vida constituyen la fuente de los sistemas de normas y valores de los Pueblos Indígenas Originarios, su aplicación efectiva garantiza la armonía y el equilibrio colectivo en Abya Yala;
6. Que, la consulta y el consentimiento previo libre e informado, son prácticas milenarias de los Pueblos Indígenas Originarios para la toma de decisiones colectivas;
7. Que, desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas Milenarios de Abya Ayala el fuego, el aire, el agua, la tierra constituyen la unidad de vida integral de la madre tierra;
8. Que los Pueblos Indígenas Originarios aportamos nuestros conocimientos sobre la vida desde los gobiernos propios para construir conjuntamente políticas públicas integrales, orientadas a respetar y conservar la vida en Abya Yala;
9. Que, construir la Paz en Colombia constituye una prioridad para los Pueblos Indígenas Originarios, propósito en el cual aportamos la sabiduría y el consejo expresados en Yetara Uai;
10. Que, los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana hemos conservado nuestros sistemas de autoridad, gobierno y manejo territorial, los cuales son el fundamento del buen gobierno y la conservación ambiental que hoy garantiza el buen vivir en la región;
11. Que la conservación de nuestros idiomas constituye una prioridad en el camino a garantizar la pervivencia material y espiritual de las culturas en las futuras generaciones;
12. Que los Estados latinoamericanos, inmersos en acuerdos y tendencias globales, se han comprometido en prioridades que desconocen la realidad y la vocación natural y cultural de las naciones, sin consultar los planes de vida, el buen vivir / VIVIR BIEN con los que estamos construyendo colectivamente la sociedad diversa e intercultural que anhelamos;
13. Que la construcción y definición pertinente de políticas públicas debe fundamentarse desde el conocimiento y la participación activa de los Pueblos Indígenas Originarios, en la medida que solo desde los espacios locales se pueden definir con precisión las prioridades de desarrollo regional, nacional e internacional;

Razones todas, a partir de lo expresado en este V Encuentro Latinoamericano

ACORDAMOS

Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC-
Tele Fax (091) 3363954 / www.opiac.org.co
Carrera 8 N° 19 – 34/Oficina 405. Bogotá D.C
opiac@opiac.org.co – opiac2010@gmail.com

1. Aportar YETARA UAI como palabra de Consejo y Aliento Vital de Autoridad y Gobierno Propio, para la construcción y consolidación de los Estados pluralistas que requiere el territorio Latinoamericano, en el propósito de garantizar a todos sus habitantes identidad, paz, justicia, igualdad y desarrollo desde la identidad;
2. Apoyar la exigencia de los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana para que, con prontitud y agilidad, se establezcan los instrumentos jurídicos que permitan reconocer formalmente los Territorios Indígenas, como entidades político administrativas, único camino para garantizar el derecho al autogobierno que ejercen en la práctica y la Constitución Política les reconoce;
3. Dar continuidad y seguimiento a los resultados de los anteriores Encuentros en cada uno de nuestros países.
4. Impulsar el Consejo Latinoamericano de Gobiernos Locales en Territorios Indígenas, generando iniciativas de sostenibilidad e institucionalidad

EXIGIMOS:

1. Al Estado Colombiano garantizar la participación directa y efectiva de los representantes indígenas en la construcción y definición del acuerdo de Paz, para que en ellos se establezcan las salvaguardas culturales y políticas requeridas para el libre ejercicio de los derechos fundamentales de los pueblos;
2. A los Gobiernos detener el afán por responder a las exigencias de la economía de mercado que lesionan los valores fundamentales que sustentan la vida;
3. A los Gobiernos de los Estados la implementación efectiva de propuestas de desarrollo desde lo local, fundadas en la conservación integral de la vida como principio orientador, y en la vocación ambiental, cultural, social y productiva de las regiones que integran la diversidad en Abya Yala;
4. A los Gobiernos Latinoamericanos a brindar garantías efectivas de consulta previa y consentimiento previo libre e informado, en la construcción, definición e implementación de las políticas públicas;
5. A los Estados nacionales, regionales y locales y a las sociedades Latinoamericanas reconocer, promover y apoyar la participación de las mujeres indígenas, dadoras y garantes de vida, en las decisiones y en la construcción de las políticas públicas que comprometan los derechos y territorios de los Pueblos Indígenas Originarios;

Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC-
Tele Fax (091) 3363954 / www.opiac.org.co
Carrera 8 N° 19 – 34/Oficina 405. Bogotá D.C
opiac@opiac.org.co – opiac2010@gmail.com

6. A los Estados la incorporación y aplicación de los principios del pluralismo jurídico en los sistemas judiciales, políticos y administrativos, de tal manera que se garantice la expresión de la diversidad jurídica en el conjunto de la organización estatal latinoamericana;

INSTAMOS

1. A las naciones que aún no se han involucrado en las dinámicas de la democracia contemporánea, a generar las reformas que permitan la incorporación y aplicación del pluralismo jurídico en sus sistemas normativos;
2. A los Gobiernos a promover y reconocer los planes de vida, en sus distintas expresiones, como instrumento de planificación necesario para la definición de mejores prácticas en los mecanismos de interrelación con los pueblos y naciones originarias.

Hermanos y Hermanas Latinoamericanas esta es la Palabra de Consejo y Autoridad, "Yetara Uai", que les ofrecemos desde el V Encuentro Latinoamericano de Gobiernos Locales en Territorios Indígenas

Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC-
Tele Fax (091) 3363954 / www.opiac.org.co
Carrera 8 N° 19 – 34/Oficina 405. Bogotá D.C
opiac@opiac.org.co – opiac2010@gmail.com